

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000071

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300960

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0506 - Gerencia De Desarrollo Urbano									
19/11/2024	0000000636	071100380304	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,200.00	
0703 - Gerencia De Protección Del Medio Ambiente Y Salubridad									
19/11/2024	0000000635	021200010016	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10.00	
19/11/2024	0000000635	021200010041	ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	37,000.00	
19/11/2024	0000000635	111100020148	ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CICLOVÍAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10.00	
19/11/2024	0000000635	600100040051	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO Y SISTEMA DE DRENAJE	Servicio	0.00	0.00	0.00	38,900.00	
19/11/2024	0000000635	600100040165	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	28,000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Gerencia de Administración de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad